

## SOBRE LA VARIANTE *PANDICOSA* (*PANTICOSA*) Y SU ETIMOLOGÍA

Jesús VÁZQUEZ OBRADOR

### *Panticosa y Pandicosa en el habla viva y en documentos medievales*

En un artículo dedicado a las semejanzas léxicas y fonéticas entre el aragonés tensino y el gascón, señalaba Nagore la supervivencia –si bien minoritaria– entre alguno de sus informantes de la denominación del pueblo oscense de Panticosa mediante el significante *Pandicosa*, con dental oclusiva sonora [d] en lugar de la sorda [t]<sup>1</sup>. No obstante, años después, otro estudioso, Juan J. Guillén, en un trabajo que recogía y analizaba la toponimia del valle en que se halla encuadrado este pueblo, afirmaba lo siguiente: «Documentalmente, el nombre de *Panticosa* aparece así escrito desde los primeros documentos existentes [...]. En el Doc. Tena, 1315, se lee ya *Panticosa* con toda claridad aunque documentos posteriores alternen *Panticosa* con *Panticossa*». Y poco más adelante añadía: «Efectivamente, no hay rastro de *\*Pandicosa*, ni en forma escrita, antigua o moderna, ni en el habla de ninguno de sus habitantes»<sup>2</sup>.

Estas palabras, que contrastan con lo afirmado por Nagore, por lo menos en lo que se refiere al presente, venían a colación a raíz de otras del filólogo inglés Elcock, quien ya había aludido a la inexistencia de la forma con *-nd-*: «Es sorprendente que en un área donde la *-T-* se ha sonorizado normalmente después

---

<sup>1</sup> Cfr. F. NAGORE LAÍN, "Notas sobre bellas relacions de l'aragonés d'a Bal de Tena con o gascón", *Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos* (Seo de Urgell, 1974), Jaca, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1976, tomo 7, fasc. 2, pp. 65-79 (p. 67), donde, al tratar de la sonorización de las oclusivas sordas tras nasal o líquida, advertía: «*Pandicosa*, nombre d'o lugar (bi-ha qu'albertir que no ye guaire emplegato; normalmén se diz *Panticosa*)».

<sup>2</sup> Cfr. Juan José GUILLÉN CALVO, *Toponimia del valle de Tena, Zaragoza*, Institución Fernando el Católico, 1980, p. 55. Citado en adelante Guillén.

de -N- no haya rastro de \**Pandicosa*; se puede señalar esto como un ejemplo de resistencia de los nombres de comunidades bien establecidas a los procesos de cambios fonéticos que tenían lugar en el habla de cada día»<sup>3</sup>. Pero Elcock, que pudo haber tenido razón en lo segundo, no la tiene –como tampoco Guillén– en lo primero.

Efectivamente, repasando los protocolos notariales del valle de Tena conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca con objeto de anotar los microtopónimos atestiguados en ellos, bien referidos a los pueblos del valle bien a los de Tierra de Biescas, he podido registrar en algunos de la primera mitad del siglo XV la variante que antes se daba por hipotética e inexistente.

De entre los documentos tensinos custodiados en la antedicha institución, los más antiguos corresponden a los de un notario de Sallent llamado Miguel Sánchez Mercader. De él se conservan escrituras que abarcan desde el año 1424 hasta 1450, si bien no hay protocolos de todos y cada uno de ellos (vid. nota 5). Y precisamente es en los textos de este escribano donde hallamos la antedicha variante.

Así, en protoc. 7.802, a. 1424, fol. 6 r.: “Que plegado et congregado conçe- llo de los jurados et hombres buenos del lugar de Oz, en el Berdeguero de la yglesia de Santa Maria del lugar de *Pandicosa*, do según otras begadas hemos estado”; fol. 6 v. (continuación del mismo doc.): “en el lugar de *Pandicosa*”.

Ibídem, fol. 13 r.: “Que plegado et congregado concello de los jurados e hombres buenos del lugar de *Pandicosa*, a son de campana”; fol. 13 v. (continuación del documento): “bezinos et habitantes en el bico San Salvador del dito lugar de *Pandicosa* [...]. Ffeyto fue aquesto en el lugar de *Pandicosa*”.

Ibídem, fol. 15 r.: “los hondrados Pedro Gujllen et Aznar Domingo Gujllen habitantes en el lugar de *Pandicosa*”; fol. 15 v. (continuación del doc.): “Item lexo spondaleros a Pedro Gujllen et Aznar Domingo Gujllen de *Pandicosa*”.

Ibídem, fol. 16 r.: “Que nos Pero Guillen et Sancha, muller del, bezinos del bico Santa Maria del lugar de *Pandicosa*”; fol. 16 v. (sigue el mismo doc.): “Ffeyto fue aquesto en el lugar de *Pandicosa*”.

Ibídem, fol. 20 v.: “Que nos Pero Gujllen, alias Garçon, et Sancha, muller del, habitantes en el vico Santa Maria del lugar de *Pandicosa*”; fol. 21 r.

---

<sup>3</sup> Cfr. W. D. ELCOCK, “Toponimia del valle de Tena”, *AFA*, XII-XIII, pp. 299-320 (p. 302). En adelante citado *Tena*.

(mismo doc.): Ffeyto fue aquesto en el lugar de *Pandicosa* [...], habitantes en el dito lugar de *Pandicosa*".

Protoc. 7.000, a. 1425, fol. 15 v.: "Que yo Pedro Soro, habitant en el vico Santa Maria<sup>4</sup> del lugar de *Pandicosa*".

Protoc. 7.803, a. 1426, fol. 17 v.: "carrera de la yglesia de Santa Maria del lugar de *Pandicosa* [...], Aznar Domingo habitant en el vico San Salvador de *Pandicosa*".

Ibídem, fol. 20 r.: "Pero Soro bezino del lugar de *Pandicosa*, de la una part".

Protoc. 6.999, a. 1427, fol. 5 v.: "bezinos et habitantes en el bico de Santa Maria del lugar de *Pandicosa*".

Protoc. 6.997, a. 1428, fol. 3 v.: "muller quj fui de Aznar de Sandaznar, difunto, habitant en el lugar de *Pandicosa*".

Ibídem, fol. 17 r.: "Que yo Gujllen, alias Garçon, bezino del vico Santa Marja del lugar de *Pandicosa*".

Ibídem, fol. 18 r.: "Que yo Gujllen, bezino del vico Santa Maria del lugar de *Pandicosa*".

Ibídem, fol. 23 r.: "Aznar Domingo Gujllen, mayor de dias et habitant en *Pandicosa*".

Ibídem, fol. 24 v.: "Que nos Exemeno vicario del lugar de lo Pueyo et Aznar Domjnguo Gujllen, mayor de dias, habitantes en el lugar de *Pandicosa*".

Protoc. 7.768, a. 1431, fol. 8 r.: "Aznar Domjngo Gujllen et Betran de la Cort, jurados habitantes en *Pandicosa*".

Ibídem, fol. 24 v.: "Marton de Sallent, Lupo Navarro de *Pandicosa*, Johan de Puertolas de lo Pueyo".

Ibídem, fol. 26 r.: "Sancho Lacasa, clerigo rector del lugar de Tramacastiella et Aznar de lArtosa, habitant en el lugar de *Pandicosa*".

Ibídem, fol. 38 r.: "que yo Aznar de lArtosa, habitant en el bico de Santa Maria del lugar de *Pandicosa*"; fol. 39 v. (cont. del doc.): "Ffeyto fue aquesto en el lugar de *Pandicosa* [...]. Presentes testimonias fueron de las sobreditas cosas, don Garcia de Blascho rector de *Pandicosa* et Pedro dArnalt, bezinos et habitantes en el dito lugar de *Pandicosa*".

---

<sup>4</sup> Santa María aparece tachado por una raya de tinta.

Pero en el protocolo 7.818, correspondiente al año 1443<sup>5</sup>, desaparece todo rastro de la forma con *d*, escribiéndose ya *Panticosa*. Así, fol. 2 r.: "muller qui fui de Martin de Saras, habitant en el lugar de *Panticosa*"; fol. 3 v.: "en *Panticosa*, en casa de Ramon dOrduenya", etc.

Por lo tanto, comprobamos que la variante *Pandicosa* tiene plena vigencia desde 1426 a 1431.

Una vez observada esta serie de registros, que no resulta desde luego desdéniable, quedan invalidadas las afirmaciones de Elcock y Guillén en cuanto a los testimonios antiguos, y creemos que no deberá ponerse en duda la existencia de la variante con dental oclusiva sonora entre los habitantes del valle, puesto que de ellos la tomaría el notario, ni su posible pervivencia hasta nuestros días. Por otra parte, no deja de ser interesante que sea precisamente un notario de Sallent el que refleje esta forma, mientras que precisamente entre los de *Panticosa*, de los que se conservan en el Archivo Provincial protocolos desde el año 1479, no aparece nunca la forma con dental sonora, cuando menos en los que he leído (todos los de los siglos XV y XVI)<sup>6</sup>.

La explicación de por qué no se recoge dicha forma en los documentos *panticutos* no resulta difícil. Conocida es, por una parte, la tendencia, existente todavía hoy entre numerosas personas de los pueblos oscenses, a rechazar el nombre aragonés de su localidad, por razones evidentemente de prestigio social. Así, podemos comprobar cómo difícilmente los habitantes de Loarre admiten que el nombre de su lugar es *Lobarre*, aunque si preguntamos en los restantes pueblos de la comarca de Ayerbe nos confirmarán esto último. Lo mismo ocurre con Villanúa, cuyo nombre aragonés, igualmente rechazado, aunque conocido por sus habitantes, es *Bellanuga*; o con Bisaurri, cuya denominación en el resto de la zona, *Bisagorri/Bisagurri*, tampoco es fácilmente admitida. Y así podríamos enumerar otros casos altoaragoneses. Pues bien, idéntico rechazo pudieron mostrar los habitantes de nuestro pueblo con respecto a la forma *Pandicosa*, lo que haría que en los documentos notariales antiguos de este pueblo se intentara evitar esa denominación más "vulgar".

---

<sup>5</sup> Faltan en el Archivo los de los años intermedios: 1432 a 1442.

<sup>6</sup> Sería conveniente, no obstante, intentar localizar otros de *Panticosa* coetáneos de los sallentinos mencionados aquí, es decir, del primer tercio del XV. Precisamente, en la revista *Argensola*, 101, del año 1988, en un artículo de Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA titulado "La actividad mercantil de los judíos de Jaca y Huesca en el alto valle del Gállego (1426-1487)", se recogen diversos protocolos tensinos y de Tierra de Biescas, procedentes del archivo particular de una casa de *Panticosa*, pero casi ninguno hace referencia a esta localidad. No obstante, según me informa oralmente el autor, en otros de la misma serie leídos por él no recordaba haber visto la variante con dental oclusiva sonora.

Además, conocemos también la tendencia a no incluir en los textos de nuestra región, ya desde el inicio de la escritura en romance, aquellos aspectos más específicamente aragoneses, tanto fonéticos (sonorizaciones de las oclusivas sordas tras nasal o líquida, conservación de sordas intervocálicas), como morfológicos (artículos, imperfectos de la segunda y tercera conjugaciones con la bilabial conservada) o sintácticos (ausencia de la partícula pronominalo-adverbial *bi*, escasez de *ne/en*, etc.)<sup>7</sup>. Por todo ello, no debe extrañar que los notarios de nuestra comarca, que utilizaban para escribir una especie de "koiné" muy similar a la del resto de Aragón, rechazasen una forma que debían considerar "muy aragonesa" y por ende poco apta para dicha "koiné", especie de lengua notarial unificada y unificadora.

### *Etimología*

Diversas hipótesis se han barajado en torno al origen lingüístico del nombre de este bello pueblo tensino. Elcock, *Tena*, p. 302, advertía: «Descomponiendo la palabra debemos conceder que *-icosa* es un sufijo secundario de origen latino que tiene su paralelo en el nombre de un terreno montañoso en Sallent, *Sandicosa* (hay un *Coll de Santigosa* en Cataluña, de San Juan de las Abadesas a Olot), y también en *La Fantigosa*, que se da en un mapa de M. Pidal (*Orígenes*, p. 240). Si *Fantigosa* es un derivado de FÖNTE, entonces *Panticosa* aparecería a primera vista como un derivado de PÖNTE. La topografía de Panticosa, sin embargo, no parece justificar de ninguna manera el sentido de 'lugar abundante en pequeños puentes'. Debido a esta, para él, imposibilidad semántica, el estudioso inglés continúa diciendo algo más adelante que «la raíz del castellano *pantano* 'fangal' proveería una raíz más satisfactoria». No obstante, Guillén (p. 56) se muestra cauto frente a esta hipótesis advirtiendo: «puede pensarse en este origen debido al terreno pantanoso, como lo justifica la abundancia de *paúles*, *chuncares* y *lacunas*. Geográficamente, el término de Panticosa tiene la configuración de una cubeta, abierta por la salida del río Caldarés. Todo esto crea dificultades, puesto que la palabra *pantano* es italiana y no se documenta en la Península hasta el siglo XVI».

Finalmente, el filólogo inglés se inclina por otra base: «nos atrevemos a sugerir que en *Panticosa* hay una prueba del sustrato vasco, y que de hecho es idéntico a *Fantigosa*, siendo característico de los préstamos tempranos del latín al vasco el cambio de F- inicial en P-». Y esta idea, precisamente, es la que con-

<sup>7</sup> Cfr. Á. CONTE y otros, *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*, Zaragoza, 1977, pp. 30-37.

sidera como más verosímil Guillén, por lo que señala: «Me limito a reforzar esta hipótesis del maestro inglés con la existencia de topónimos en los que participa la forma *Fan-* < FŎNTE: *Fandifrera* (Escarrilla), *Fanfreda* (Yésero) [...]. La topografía, en el caso de FŎNTE, sí justifica plenamente el sentido de 'lugar abundante en pequeñas fuentes', no sólo por la abundancia real de pequeños manantiales, sino por la variedad de fuentes de aguas minero-medicinales existentes en el Balneario, circunstancia esta última que puede haber sido decisiva históricamente en la denominación del término total».

No obstante lo dicho, creemos que hay serias dificultades para aceptar este último étimo latino, FŎNTEM, sobre todo en lo que atañe a la evolución del sonido inicial. Es realmente difícil de aceptar que, por influencia del sustrato, se produzca un cambio de F- en P-, cuando precisamente en la toponimia menor de la localidad y, aún más, en la de todo el valle, no hay rastros de dicho fenómeno. Además, lo esperado sería *\*Fonticosa* (o *\*Ponticosa*), pues la presencia de *a* (atestiguada desde las primeras documentaciones y sin el menor atisbo de vacilación) en el radical de derivados de FŎNTEM (o PŎNTEM) sólo se da en compuestos, siendo el resultado de una primitiva diptongación *ua* y posterior reducción del diptongo. Así, los *Fandifrera* (Escarrilla), *Fanfreda* (Yésero) o *Pandeblasco* (Piedrafita) aducidos por Guillén provendrán de un primitivo *Fuande Freda* o *Puande (de) Blasco*, por lo que no es lícito pensar que *Fan-* salga directamente de la base latina.

Pero además de ese obstáculo fonético, ya de por sí importante para rechazar dicho étimo, hallamos otro de tipo morfológico, por cuanto la explicación del interfijo *-ic-* como un primitivo diminutivo no resulta muy convincente debido a la escasez, casi casi inexistencia, del sufijo *-ico*, *-a*, en la microtoponimia de los altos valles oscenses, donde lo general es *-et(e)*, *-eta*. Así, repasando las obras publicadas sobre toponimia oscense no he encontrado ni un solo ejemplo de *\*Fontica*<sup>8</sup> (en todo caso *Fontecica*, como en castellano) frente a numerosos casos de *Fonteta*/*Fondeta*<sup>9</sup>, *Fondella*/*Fontella*. Pero, además, si nuestro *Panticosa* se halla en relación (y parentesco) con el topónimo del occidente peninsular *Pantigosos*, que, según Menéndez Pidal<sup>10</sup>, se registra en documento de 1209, como término de Bezdemarbán, partido de Toro, ¿cómo iba a sonorizar en el topónimo de esa zona hispana. la velar sorda de *-ic-* si se tratara de un primitivo dimi-

<sup>8</sup> Ni de *\*Pontica*, *\*Pontico*.

<sup>9</sup> Si bien en alguno de estos casos también podríamos pensar en colectivos en *-ĒTAM*.

<sup>10</sup> Cfr. Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, § 46.3, pp. 251-252.

nutivo *-ico*? Luego parece evidente que tampoco en el macrotopónimo oscense deberemos considerar dicho afijo como un diminutivo<sup>11</sup>.

Por estas razones, creemos más probable que nuestro macrotopónimo provenga de una base con P- inicial, en cuyo caso nos inclinamos hacia dos posibilidades. Por un lado, el lat. *PŎNTĪCUS* (REW, 6.651)<sup>12</sup>; por otro, el lat. *PAN-TEX, -ĪCIS*. En cuanto a la primera base, vemos algunos obstáculos, puesto que derivados de dicho vocablo están muy poco atestiguados en la Romania (vid. la obra antedicha y DECLLC, s.v. *panxa*<sup>13</sup>).

Por ello, nos inclinamos más por la voz latina *PANTĪCEM* 'panza', 'tripa', 'abdomen'<sup>14</sup>, con adición del sufijo *-OSA*<sup>15</sup>. Esa raíz sí ha dejado derivados en bastantes romances (REW, 6.207), incluidos los hispánicos (DCECH, s.vv. *pantorrilla, panza*), y, entre éstos, el aragonés<sup>16</sup>. Obsérvese que, fonéticamente, hay muchos menos inconvenientes para admitir este étimo, pues la vocal *a*, presente, como hemos indicado arriba, desde las primeras documentaciones del topónimo, sería la continuadora natural de la vocal *-A-* etimológica. La única dificultad podría presentarla el tratamiento de la *Ī* latina átona, pero no parece un grave obstáculo su evolución a *i*, en vista de que subsisten, como ya hemos indicado (vid. notas 14 y 16), derivados con idéntico sonido en otras lenguas. Finalmente, tampoco presenta inconvenientes el sentido, por cuanto no resulta aventurado pensar en una posible metaforización de su significado, con aplicación al terreno, de donde muy bien pudo concebirse un valor cercano al de 'loma', 'altozano', 'colina'<sup>17</sup>, lo cual no resulta contradictorio con la ubicación de la villa altoaragonesa ni con la presencia de abundantes ondulaciones del terreno en sus alrededores.

<sup>11</sup> Otra cosa sería el considerarlo como un interfijo *-ic-*, de procedencia dudosa (quizás relacionado con el castellano *-eg-*), que a veces aparece en palabras aragonesas derivadas que encierran un matiz locativo-abundancial. Pero aun así encuentro el proceso muy complicado.

<sup>12</sup> REW = W. MEYER-LÜBKE, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1972 (reimpresión).

<sup>13</sup> DECLLC = Joan COROMINES, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Barcelona, Curial, 1980 y ss. (en curso de publicación).

<sup>14</sup> O de su variante \**PANTICA*, con cambio de la vocal *-E* en *-A*, producido al cambiar el género masculino por el femenino, según Corominas. De ahí salen los vocablos vascos *pantica* y *mandica* 'estómago' y el cat. *panxa* 'panza' (DCECH, s.v. *panza*).

<sup>15</sup> Este sufijo pudo tener en nuestro caso un carácter abundancial, pero tampoco debemos descartar el adjetival.

<sup>16</sup> En benasqués hallamos unas voces que han mantenido la estructura interna *-TIC-*: *pantegada* 'patada dada en el vientre', *pantigana* 'langosta verde, mayor y menos ágil que el saltamontes, que canta en los zarzales y malezas' (cfr. Ángel BALLARÍN, *Diccionario de benasqués*, Zaragoza, 1979, s.vv.). El último vocablo también existe en catalán (DECLLC, loc. cit.).

<sup>17</sup> Téngase en cuenta que, en vasco-francés, la voz *pantoque*, derivada de la misma raíz, posee las acepciones de 'pila, montón', 'cerro, colina' (DCECH, s.v. *pantorrilla*).